

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA VIGENCIA 2024



"CONSOLIDANDO UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE EXCELENCIA
2022-2026"

LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA
RECTOR

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

ENERO DEL 2025



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION

INFORME

Página 2 de 10 Versión: 1 20/10/2021

INTRODUCIÓN

La rendición de cuentas es una estrategia que obliga a autoridades públicas a informar y justificar sus acciones y decisiones, y es interpretada como "la obligación legal y ética, que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre cómo ha utilizado los recursos que le fueron dados por el pueblo para emplearlos en beneficio del pueblo y no en provecho de los gobernantes de turno".

Esta descripta como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Los principales objetivos de la rendición de cuentas son:

- ✓ Fortalecer el sentido de lo público.
- ✓ Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- ✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- ✓ Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

La rendición de cuentas de la administración pública para el 2021-en razón a las circunstancias de la pandemia del Covid -19, se realizó a través de mecanismos virtuales: Audiencia Pública presencial y por redes sociales, interlocución a través de internet, flujo de información permanente de rendición de cuentas apoyados en medios informáticos y estrategias de comunicación, articulación de las entidades públicas con organizaciones de la sociedad civil, publicidad, y mecanismos de seguimiento y evaluación como los más importantes.

El informe de rendición de cuentas 2022 se hará sobre los tres componentes que sustentan la estrategia: 1) información; 2) Dialogo; 3) Incentivo.





❖ INFORMACIÓN

En términos de calidad y divulgación de información para estar disponible a la ciudadanía, se adelantaron las siguientes actividades:

- Al 31 de enero del 2022 fue publicada la información mínima establecida en la ley 1712 de 2014 y el decreto 103 de 2015, como se puede evidenciar en el link https://www.infotep.edu.co/ley-de-transparencia y la matriz de seguimiento del 24 y 27 de enero.
- En el link de "link https://www.infotep.edu.co/ley-detransparencia transparencia informe institucionales, fue publicada el informe - cuatrimestre del seguimiento al PAAC. https://www.infotep.edu.co/77-seguimientos-plananticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano
- Al 31 de enero 2023 fue publicado el informe 2022 sobre la estrategia de cuentas. como se puede evidenciar https://www.infotep.edu.co/informes-de-rendicion-de-cuentas
- Se realizaron cuatro (4) boletines informativos "Noticias Infotep"-edición virtual de carácter institucional- sobre la gestión institucional donde se puede evidenciar algunos resultados de la gestión de la institución.
- Se realizó publicación del avance del plan de acción institucional. Anexo como evidencia el Link: https://www.infotep.edu.co/621-plan-de-accioninstitucional

DIÁLOGOS

Este componente en la rendición de cuentas se refiere "refiere a aquellas prácticas en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales generales, segmentados o focalizados- o virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación" (Manual Único de Rendición de Cuentas pag 44,)

Las acciones que se adelantaron para promover el dialogo fueron las siguientes:



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION

860402193-9 Dirección: Carrera, 13 N 7A-61 Teléono: +57 (5) 7740240PBX: +57 (5) 7740404 Web: www.infotep.edu.co email.

contactenos@infotep.edu.co

Juan del Cesar - La Gūaiira

FOR-INFOTEP-STD-27

INFORME

Página 4 de 10
Versión: 1
20/10/2021

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Para cumplir con este propósito se definió el grupo de apoyo para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Resolución 155 del 09 de mayo del 2018), conformado por los procesos de Vicerrectoría Académica, Planeación, Sistemas y Comunicaciones, Control Interno y Proyección Social y Egresados. Además, se formuló y ejecuto un plan de acción para ello, donde se intervinieron las siguientes áreas de trabajo: 1) Alistamiento Institucional; 2) Sensibilización a empleados, estudiantes y comunidad en general; 3) Promoción de la participación de organizaciones sociales e institucionales; 4) audiencia pública; 5) Comunicación y Evaluación.

✓ DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La audiencia pública se realizó el día 3 de Noviembre de 2022, a partir de las 9:00 AM, y finalizada a las 11:30 AM.

El evento se realizó por medios alternativo, a los que vigencias anteriores se han utilizado, esto por razones de la crisis de salud pública que estamos viviendo. Los medios por cuales se desarrolló el evento fueron: Redes sociales institucionales de Facebook (infotepguajira).



860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A-61 **Teléono**: +57 (5) 7740240**PBX:** +57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **email.**

Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co

















PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES

Se recibieron en total 6 preguntas para los Dos ejes temáticos tratados en la audiencia, y las mismas se sintetizan en el cuadro y gráfico siguientes:

Marelbis Fonseca (egresada): Felicita al señor rector la gestión realizada y solicita que sigan los convenios para que los egresados del INFOTEP puedan realizar estudios de posgrados.

Responde la doctora Yamelis Navarro: siempre estamos trabajando en el tema es una de nuestras prioridades a nivel misional, actualmente ya se encuentra aprobado la especialización en SISTEMAS INTEGRDAOS DE GESTION dirigida a egresados y todo aquel profesional que quiera realizar estudios de postgrados.

Javier Gámez (Representante de AGROIN): Felicita al rector por su gestión y el avance de la institución a nivel nacional, agradece el apoyo de la institución al sector productivo y por la alianza con la empresa que él representa para la transformación de la materia prima (Fique) en productos útiles para la sociedad.

María Carmen Pérez (medico hospital san Rafael de San Juan del Cesar la Guajira): Felicita al señor rector por los logros alcanzados y realiza una pregunta con base en lo expuesto en la rendición de cuentas por la doctora Yamelis Navarro vicerrectora académica, ¿cuáles son los programas académicos que busca la institución sean acreditados?



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION

n<mark>fo</mark>tep

FOR-INFOTEP-STD-27

NFOTEP-STD-27
INFORME

Página 7 de 10 Versión: 1 20/10/2021

Responde la doctora Yamelis Navarro: con la ayuda y acompañamiento de diferentes instituciones como el ministerio de educación nacional, pares académicos y la universidad del valle estamos trabajando para lograr la acreditación de los programas de

Jaime David Aragón Rois (representante del ICA): Felicita al señor rector y a su equipo de trabajo por la gestión realizada, y sugiere al rector no olvidar el tema de las energías alternativas, la seguridad alimentaria y el enlace con el sector productivo

Responde el rector: estos temas hacen parte de nuestros objetivos y metas en lo misional porque estamos conscientes de la evolución a nivel de políticas ambientales y las políticas gubernamentales.

María Isabel González (gerente Hospital San Rafael de San Juan del Cesar, la Guajira): Felicita al señor rector y a su equipo de trabajo por la gestión realizada, acto seguido le hace saber al rector sobre la importancia de enlazar a la institución con el sector salud es decir que sea el INFOTEP, quien forme en conocimientos a todo el personal que desee capacitarse en programas de la salud como auxiliar de enfermería entre otros y a su vez que sea la institución quien los encause para que estos puedan realizar sus prácticas.

Responde el rector: nosotros hemos venido trabajando en el tema, pero no ha sido fácil ya que depende de muchos factores que se derivan de entes como el ministerio de salud y el ministerio de educación, es una tramitología bastante extensa pero la entidad está realizando todo el esfuerzo posible para consolidar esta meta o al menos empezar.

Miguel Hernández Vega (Enlace población LGTBI alcaldía municipal) Felicita al rector por la gestión realizada expone la preocupación que tiene con respecto a la situación de la población LGTBI y también de personas discapacitadas con respecto a al considerar ellos que no tienen espacios de capacitación dirigidas exclusivamente a este tipo de población o políticas en educación que los beneficie directamente

Responde el rector: La institución ha trabajado fuertemente en el tema de la inclusión no solo con la población LGTBI y discapacitados también con sectores como el Indígena, raizales, afrocolombianos, madres cabeza de familia entre otros, los subsidios que otorga la institución no hace distinción entre estos grupos, son para todos y las puertas de la institución siempre están abiertas para recibir a quien quiera adquirir conocimientos en el INFOTEP. Sin embargo, si la población LGTBI desea capacitarse en un tema en específico como por ejemplo en el área de la belleza a través del área del Proyección social y egresados se puede concertar capacitaciones y talleres.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61 **Teléono**: +57 (5) 7740240**PBX:** +57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **email.**

Web: www.infotep.edu.co **email.** contactenos@infotep.edu.co

INFORME



Las respuestas a todas las preguntas se dieron durante la audiencia derendición de cuentas.

❖ DIÁLOGOS CON LOS ESTUDIANTES

En cumplimiento de esta meta, se desarrollaron dos (2) encuentros con los estudiantes: El primero, los días de febrero para dialogar sobre gestión institucional, donde cada líder de proceso habla sobre su gestión: que actividades realizan, sus proyectos y logros. El segundo, se realizó los días 4, 5 y 6 de agosto y dialogo se desarrolló en torno a la pandemia a la donde se convocó a los jefes de programas, estudiantes y docente para identificar problemas e iniciativa para tener en cuenta en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022, como se puede evidenciar en los controles de asistencias e informes.

❖ DIÁLOGOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO

El cuatro (4) noviembre se reunió la cadena productiva del fique para dialogar sobre los resultados del proyecto de investigación ""Estandarización de un producto a partir del bagazo y jugo de Fique para alimentación de Ovinos Caprinos y Bovinos". Anexo como evidencia los siguientes soportes: Rc_F14_01 Agenda-reunión-cadena del fique; Rc_F14_02 Presentación general; Rc_F14_03 Presentación INFOTEP

❖ REALIZAR ESPACIOS DE DIÁLOGOS A TRAVÉS DE CHAT Y REDES SOCIALES

Se realizaron diálogos con los estudiantes sobre distintos temas a través de las redes sociales y chat, como se puede evidenciar en los informes sobre chat y redes sociales: Rc-F15_01 dialogo-Chat –redes

√ FORO TEMÁTICO



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A-61 **Teléono**: +57 (5) 7740240**PBX:** +57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **email.**

Web: www.infotep.edu.co **email.** contactenos@infotep.edu.co

FOR-INFOTEP-STD-27



INFORME

Página 9 de 10 Versión: 1 20/10/2021

Se desarrollaron tres (3) foros:1) "Pruebas Saber 11, desafío de la Educación Media en La Guajira" 2) Solución mundial a la energía renovable; 3) festival. Evidencias fotos y /o control de asistencias.

Responsabilizarse -Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas

✓ Para mejorar la formación de los funcionarios y estimular su participación en los temas de transparencia, diez (10) servidores públicos Ochos (8) servidores públicos (planta y contratista) realizaron con la función pública el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Anexo certificados del curso. Archivar _F17_00 Curso-transparencia.

Responsabilizarse- Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

- ✓ Se realizó –por parte de control interno- la evaluación a la audiencia pública de rendición de cuentas, cuyo resultados
- ✓ Se realizaron trimestralmente mesas de trabajo con la alta dirección y los líderes de proceso para evaluar el avance de la gestión institucional, para lo cual, relaciono las siguientes: 1) El 27 de mayo, la evaluación de la encuesta de desempeño institucional -EDI del DANE y los riesgos de corrupción 2) El 11 de junio, presentación de los resultados del FURAG; 3) El 30 de junio, presentación de los planes de mejora de las políticas del FURAG con puntajes menor a 75 puntos; Estos se puede evidenciar en control de asistencias y actas.
- ✓ Se formular y ejecutó un plan de mejora con las propuestas y recomendaciones de la mesa de trabajo con la alta dirección. Este se centró en las políticas del furag con puntajes menor a 75 puntos. Anexo como evidencia plan de Mejora. Archivo: Rc_F20-00 plan de mejora-ejecución
- ✓ Se realizó el monitoreo periódico a los componentes de rendición de cuentas en el PAAC vigente, como se puede evidenciar con la matriz de monitoreo: Rc_F21_01 Matriz-monitoreo



860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A-61 **Teléono**: +57 (5) 7740240**PBX:** +57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **email.**

contactenos@infotep.edu.co

INFORME

Página 10 de 10 Versión: 1 20/10/2021

❖ EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Para esta evaluación se tuvo en cuenta el nivel de desempeño de la rendición de cuenta de los resultados del FURAG-2021 y el autodiagnóstico del MIPG2.

De acuerdo a los índices utilizados para medir el desempeño de la **Política** de **Participación Ciudadana**, la Rendición de Cuenta registra arroja los siguientes resultados en estos índices:

- √ 80, 9 en la rendición de cuentas en la gestión pública.
- √ 73,9 rendiciones de cuenta con enfoque basado en los derechos humanos.
- √ 81.1 calidades en la rendición de cuenta.
- √ 76.9 Eficacia en la rendición de cuenta para mejorar la gestión institucional.

De acuerdo con estos resultados debemos mejorar los índices eficacia y rendición de cuentas basado en el enfoque de derechos humanos.

Con base al autodiagnóstico del MIPG2, se realizó una evaluación por componente que muestran los siguientes resultados.

- √ 80.6 aprestamiento institucional.
- √ 84.5 diseño de la estrategia.
- √ 87.3 preparación
- √ 89.3 ejecución
- √ 85.0 seguimiento y evaluación

Con estos indicadores, la institución debe buscar mantener estos logros y mejora estos resultados en la medida de lo posible.

ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA.
RECTOR



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61 **Teléono**: +57 (5) 7740240**PBX:** +57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **email.**

Web: www.infotep.edu.co email. contactenos@infotep.edu.co